



“2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su preocupación ante los recortes de becas dependientes de la Subsecretaría de Deporte de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación y del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD) destinadas a deportistas de alto rendimiento; instando al Gobierno Nacional a reconsiderar esta medida de manera urgente.

Marcela Antola
Diputada de la Nación

Carrizo, Ana Carla
Tavela, Danya
Coli, Marcela
Giorgi, Melina
Coletta, Mariela
Cipolini, Gerardo

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El deporte es una herramienta de transformación social y una actividad formadora, además de que aporta beneficios físicos y psicológicos. Se lo considera un medio apropiado para conseguir valores de desarrollo personal y social, entre los que podemos destacar el afán de superación, respeto a la persona, tolerancia, acatamiento de las reglas, trabajo en equipo, perseverancia, superación de límites, responsabilidad, disciplina, entre otros.

El deporte puede practicarse de manera amateur o recreativa y de forma profesional. Además de que es una parte importante en la etapa de la formación educativa obligatoria.

Las personas que practican un deporte de manera profesional dedican muchas horas diarias de su vida para poder prepararse para competir, esto tiene como resultado la falta de tiempo para dedicarse de manera exclusiva a otra actividad, lo cual en muchos casos deja a los deportistas en una situación económica compleja.

Los deportistas de alto rendimiento representan la elite de cada deporte y son quienes representan a nuestro país en competencias internacionales. Esta representación no solo genera orgullo cuando se producen buenas actuaciones en dichas competencias, sino que también sirven de ejemplo a los más jóvenes para esforzarse por conseguir sus objetivos.

Desde hace muchos años, nuestro país viene acompañando a los deportistas de alto rendimiento a través de diferentes políticas públicas, entre ellas las becas que dependen de la Secretaría de Deportes de la Nación y del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD).

Vemos con preocupación que el Poder Ejecutivo, en el marco de los ajustes económicos que realiza, está llevando adelante un recorte del número de becas que se otorgan a deportistas, lo cual deja en peligro la representación argentina en competencias internacionales. Todo esto



“2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

ocurre en vísperas del comienzo de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Lo descripto no solo puede complicar la representación en los Juegos Olímpicos que se desarrollarán este año, sino que puede afectar seriamente las siguientes generaciones de deportistas de elite, produciendo retrocesos en materia deportiva.

Si nos sentimos orgullosos cada vez que un deportista argentino levanta una medalla en una competición internacional no podemos mirar para otro lado cuando el gobierno trata de desfinanciarlos, es por esto que realizamos esta declaración de repudio y le solicitamos al Poder Ejecutivo que reconsidere esta situación.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Marcela Antola
Diputada de la Nación

Carrizo, Ana Carla
Tavela, Danya
Coli, Marcela
Giorgi, Melina
Coletta, Mariela
Cipolini, Gerardo